

1. Año **2 0 2 6**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002905117



(415)7707212489984(8020) 005245100290511 7

**Información general**

5. No. Identificación Tributaria (NIT) <b>9 0 0 3 8 7 4 3 7</b>		11. Razón social <b>RED DEPARTAMENTAL DE MEDIOS COMUNITARIOS DEL CESAR</b>	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar		Cód. <b>2 4</b>	13. Dirección principal <b>CL 17 11 A 60</b>
15. Teléfono <b>3004419527</b>			
24. País <b>COLOMBIA</b>		Cód. <b>1</b>	16. Departamento <b>Cesar</b>
27. Ciudad / Municipio <b>Agustín Codazzi</b>		Cód. <b>2 0</b>	17. Ciudad / Municipio <b>Agustín Codazzi</b>
28. Sector cooperativo <b>2 0 0</b>		Cód. <b>1 0 0 7</b>	
25. Correo electrónico <b>aldubla@hotmail.com</b>		26. Número sedes o establecimientos <b>2 0 1 0 1 0 0 7</b>	
27. Fecha constitución de la entidad <b>2 0 1 0 1 0 0 7</b>		28. Sector cooperativo <b>2 0 0</b>	
29. Actividad económica principal <b>9499</b>	30. Actividad económica secundaria <b>6010</b>	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2 <b>7310</b>
33. Entidad de vigilancia y control <b>Gobernaci?n</b>			

34. Tipo de solicitud <b>Actualización</b>		Cód. <b>2</b>	35. Año gravable <b>2026</b>	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante <b>https://www.sensacionstereo.com/registros.htm</b>	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web <b>https://www.sensacionstereo.com/registros.htm</b>
38. Tipo persona representante <b>1</b>	39. Tipo de documento <b>1 3</b>	40. Número documento de identificación <b>18939464</b>			
		41. Primer apellido <b>DURAN</b>		42. Segundo apellido <b>BLANCHAR</b>	
		43. Primer nombre <b>ALVARO</b>		44. Otros nombres <b>DE JESUS</b>	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

**Actividades meritorias**

47. Actividad meritoria 1 <b>Actividades de promoción y desarrollo</b>	Cód. <b>1 0 8</b>	48. Actividad meritoria 2 <b>Actividades orientadas a la constru</b>	Cód. <b>1 2 7</b>	49. Actividad meritoria 3 <b>Actividades orientadas a la partici</b>	Cód. <b>1 2 9</b>	50. Actividad meritoria 4 <b>Promoción y apoyo a entidades sin</b>	Cód. <b>1 4 1</b>
---	----------------------	---	----------------------	---	----------------------	---	----------------------

**Beneficio o excedente neto - patrimonio**

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior <b>909316</b>	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior <b>909316</b>	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior <b>909316</b>	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año <b>909316</b>
55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto <b>Compra de equipo de computo e insumos de oficina</b>			
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. <b>6417123</b>		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. <b>6417123</b>	
58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior <b>0</b>		59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior <b>0</b>	

**Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad**

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad <b>18000000</b>	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad <b>0</b>	62. Total pagos <b>18000000</b>
--	--	------------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres **9950344**  
 1002. Tipo doc. **1 3** 1003. No. identificación **1 8 9 3 9 4 6 4** 1004. DV **0**  
 1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**  
 1006. Organización **RED DEPARTAMENTAL DE MEDIOS COMUNITARIOS DEL CESAR**

997. Fecha de expedición **2 0 2 6 - 0 3 - 3 0 / 0 7 : 4 3 : 5 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451002905117



**Anexos soporte**

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificaci?n donde se indiquen los nombres e identificaci?n de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421017440761	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421017440571	4
3	Los estados financieros de la entidad.	25421017440589	2
4	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421017440604	1
5	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del m?ximo ?rgano directivo donde se indique que el objeto so	25421017440629	12
6	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421017440643	1
7	Acta de la Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n en el que se aprob? la reinversi?n del benefi	25421017440668	2
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

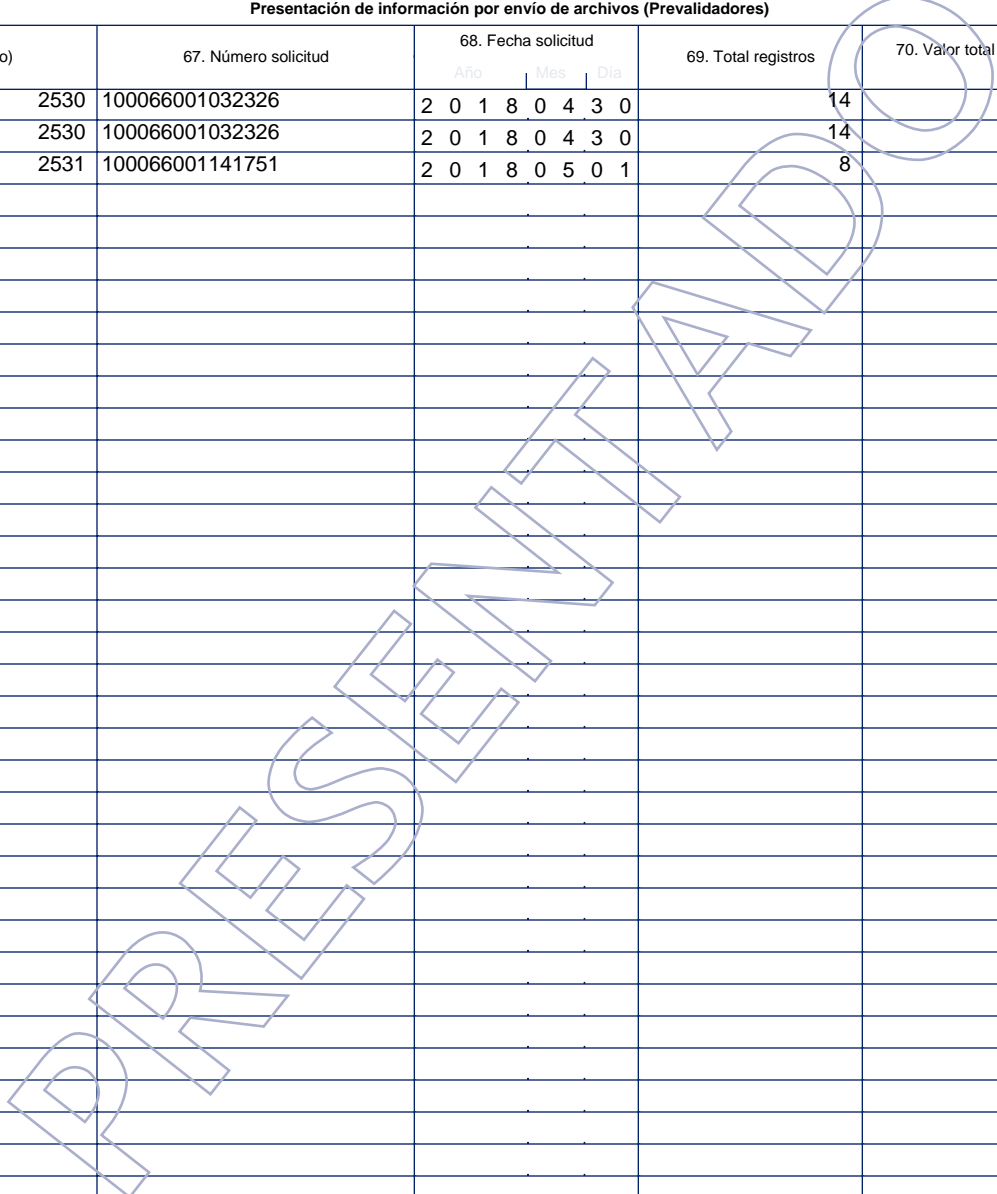
52451002905117



(415)7707212489984(8020) 005245100290511 7

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066001032326	2018	04	30	14	
2	2530	100066001032326	2018	04	30	14	
3	2531	100066001141751	2018	05	01	8	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							





### ACTA DE APROBACION DE FACULTADES

En Agustín Codazzi, Cesar, a los 18 días del mes de febrero de 2026, siendo las 9:00AM, en las oficinas de APROCODA, se reunieron los miembros de la Junta Directiva de la **RED DEPARTAMENTAL DE MEDIOS COMUNITARIOS DEL CESAR, "REMCOCESAR"**, con el fin de autorizar expresamente al Presidente de la Red, como representante legal para realice las diligencias ante la DIAN para la actualización de Permanencia como Entidad sin ánimo de Lucro, de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales que regulan la materia, acto para el cual se había realizado invitación y convocatoria previa, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y comprobación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación de autorización al Presidente.
5. Propositiones y varios.
6. Lectura y aprobación del acta.
7. Marcha final.

Puesto a consideración el orden del día, este fue aprobado por unanimidad por los asistentes, por lo que se procedió a su desarrollo, lo cual se dio de la siguiente manera:

1. Comprobada la asistencia contestaron a lista 9 miembros de la asamblea, Se verifica el quórum por parte del Presidente de la Red, **ÁLVARO DURAN BLANCHAR**, quien informa se da cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos, y por consiguiente existe quórum para deliberar y decidir en la presente Asamblea.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.- entre los presentes se procede a elección por aclamación, a dos (2) miembros, con el fin que presidan y hagan actividades secretariales; para el caso se postularon para el cargo de Presidente y Secretario a los señores **ÁLVARO DURAN BLANCHAR** y **SAUL PERTUZ SAMPER** respectivamente, proposición que fue aprobada unánimemente por la asamblea. Acto seguido, los elegidos, expresaron su aceptación a los respectivos cargos y posesionados, asumen sus funciones y, proceden a dar curso al orden del día incorporado en la Convocatoria.
3. Seguidamente, se procede a la Lectura del acta anterior, con lo que se da por agotado dicho punto.
4. Seguidamente, se sometió a consideración la propuesta de otorgar autorización al presidente de la Fundación doctor **ÁLVARO DURAN BLANCHAR**, para tramitar ante la DIAN la **Solicitud de Permanencia como Entidad sin ánimo de Lucro**, La Asamblea aprueba unánimemente la anterior solicitud, impartiendo la autorización.



A continuación, la Presidencia solicita a la Asamblea que, aunque indica que la información solicitada por la DIAN, de acuerdo al numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016 contenido en el artículo 2 del Decreto 2150 de 2017, se encuentra estipulada en los estatutos de la Fundación, pide precisar y que se deje expresa constancia en el acta de la Asamblea, lo siguiente:

- a. *Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.*
- b. *Que la entidad desarrolla la actividad meritoria de educación, de lo cual da cuenta el Registro único Tributario – RUT, el cual contiene como código de actividad económica “9499”, que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.*
- c. *Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.*

El Represente Legal, en su informe manifiesta: a) Que durante el año 2024, se cumplieron los planes establecidos en la asamblea ordinaria de 2023; b) Que El Estado de Resultado, prescribe un excedente de **\$909.316, suma que la asamblea determina utilizar en el compra de equios de computo**; se informa que el excedente de la vigencia 2024 fue utilizado en lo acordado por la asamblea general. c) El Patrimonio Neto de la Red, a 31 de Diciembre de 2023, es la suma de **\$6.417.123**.

5. No se presentaron proposiciones.

6. **APROBACION DEL ACTA.** Se otorga un receso de 10 minutos y posteriormente la asamblea en pleno se reúne y aprueba el contenido de la presente acta en todas sus partes.

Cumplido el objeto de la presente se da por terminada siendo las 10:53 AM, y se firma como aparece.

  
**ALVARO DURAN BLANCHAR.**  
Presidente.

  
**SAUL PERTUZ SAMPER.**  
Secretario.

**RED DEPARTAMENTAL DE MEDIOS  
COMUNITARIOS DEL CESAR**

NIT .900387 437-0

**BALANCE GENERAL**

DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVO CORRIENTE

CAJA Y BANCOS \$ 1,717,123

TOTAL ACTIVO CORRIENTE \$ 1,717,123

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Equipo de computador \$4.500.000

Muebles y enseres \$1.200.000

TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO \$5.700.000

TOTAL ACTIVOS **\$ 7.417.123**

PASIVO CORRIENTE:

\$1.000.000

PATRIMONIO \$6.417.123

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

**\$7.417.123**

  
**ALVARO DURANBLANCHAR**  
C.C 18.939.464 de Agustín Codazzi

  
**GUIDO ALFONSO ARROYO RODRIGUEZ**  
Contador Publico  
T.P. N° 26447-T

**RED DEPARTAMENTAL DE MEDIOS  
COMUNITARIOS DEL CESAR**

NIT.900387437-0

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31 DICIEMBRE DE 2024**

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS \$ 178.045.337.00

INGRESOS NO  
OPERACIONALES

Rendimientos financieros \$ 799.00

TOTAL INGRESOS **\$178.046.136**

(-) GASTOS

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION \$ 176.820.000

GASTOS NO OPERACIONALES  
Costos financieros

\$316,609,00

TOTAL GASTOS **\$ 177.136.820.00**

EXCEDENTE **\$ 909.316.00**

  
**ALVARO DURANBLANCHAR**  
C.C 18.939.464 de Austin Codazzi

  
**GUIDO ALFONSO ARROYO RODRIGUEZ**  
Contador Publico  
T.P. N° 264